



"Una epopeya comunitaria... Camino a ser leyenda..."

Reunión de coordinación por el Operativo Sol 2025 / 2026



Comienza la tercera etapa del Operativo de Seguridad en Playa con cobertura de 348 Guardavidas



Kicillof sobre la reforma laboral de Milei: "Es un retroceso a la Asamblea del año XIII"



Murió Kshamenk, la histórica orca de Mundo Marino que vivía en cautiverio hace 33 años



Comienza la tercera etapa del Operativo de Seguridad en Playa con cobertura de 348 Guardavidas



La Municipalidad de La Costa informa que mañana martes 16 de diciembre se pone en marcha la tercera etapa del Operativo de Seguridad en Playa correspondiente a la temporada 2025/2026, con el objetivo de cuidar a vecinos, vecinas y visitantes que eligen las playas del distrito en sus vacaciones.

Esta nueva etapa del operativo se extenderá hasta el 31 de diciembre y contará con un total de 348 Guardavidas distribuidos a lo largo de las localidades del Partido de La Costa.

El horario de cobertura se mantendrá de 9.00 a 19.00, garantizando la vigilancia y asistencia en los horarios de mayor concurrencia.

A continuación, se detallan las bajadas habilitadas con Guardavidas:

SAN CLEMENTE
Punta Rasa
Playa Norte
Calle 48
Calle 50
Calle 32
Calle 4 Norte

Calle 2 Norte	Calle 24	Calle 97	COSTA AZUL	Corrientes
Muelle	Calle 26		Urquiza	Moreno
Calle 2 Sur	Calle 28	COSTA DEL ESTE	Alberdi	San Luis
Calle 3 Sur	Calle 30	Avenida 1	Sarmiento	
Calle 13	Calle 33	Avenida 2	Duhau	MAR DE AJÓ CENTRO
Calle 19	Calle 35	Avenida 3		Rial
Av. Segunda	Calle 39	Avenida 4	SAN BERNARDO	Ramos Mejía
A.C.A	Calle 41	Avenida 5	Obligado	Avellaneda
Calle 69	Calle 44	Avenida 6	Frías	Prefectura
Calle 71	Calle 46		Gutiérrez	Azopardo
Calle 73	Calle 48	AGUAS VERDES	Hernández	Blanco Encalada
	Calle 50	Calle Chiriguano	Hernandarias	
LAS TONINAS	MAR DEL TUYÚ	Calle Cormorán	Av. San Bernardo	MAR DE AJÓ SUR
Calle 8	Calle 54	Calle Yate Fortuna	Garay	Sacconi
Calle 18	Calle 58	LUCILA DEL MAR	Santa María de Oro	La Argentina
Calle 26	Calle 61	Villa Los Niños	Falkner	López Calvetti
Calle 32	Calle 63	Santa Fe	Esquiú	Brown
Calle 36	Calle 67	Córdoba	Strobel	Colón
Calle 44	Calle 72	Misiones	Mensajerías	Gaito
Calle 45	Muelle	Rebagliatti	Drumond	Torino
Calle 50	Calle 79	Entre Ríos	Machado	NUEVA ATLANTIS
Calle 54	Calle 82	Salta		Etcheverría
SANTA TERESITA	Calle 86	Jujuy	MAR DE AJÓ NORTE	Roldán
Camping Estancia	Calle 90	Río Negro	Belgrano	Cobos
El Carmen	Calle 94		Sarmiento	Newton (Camping)



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Kicillof sobre la reforma laboral de Milei: «Es un retroceso a la Asamblea del año XIII»

TIEMPOARGENTINO. El gobernador de Buenos Aires también afirmó que el nombre de “modernización laboral” nunca estuvo peor puesto. Está “diseñado para empeorar la situación de la Argentina”.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, afirmó que el proyecto de reforma laboral está “diseñado para empeorar la situación de la Argentina” y expresó que el nombre de “modernización laboral” nunca estuvo «peor puesto» porque considera que es un retroceso en materia de derechos a “la Asamblea del año XIII”.

“La Argentina vive una situación de emergencia laboral, de pérdida de puestos de trabajo, cierre de empresas y caída de salarios, y esta ley parece diseñada para lograr un empeoramiento”, afirmó el mandatario provincial en declaraciones radiales.

Kicillof adelantó, además, que el jueves va a “acompañar” la movilización convocada por la CGT y las dos CTA para rechazar la reforma, cuyo tratamiento será prioritario para el Poder Ejecutivo en las actuales sesiones extraordinarias del Congreso.

“Vamos a acompañar como Movimiento Derecho al Futuro (MDF) y por supuesto como provincia de Buenos Aires”, explicó el gobernador aludiendo a la marcha del jueves próximo a plaza de mayo, de la que además participarán organizaciones sociales.

Agregó que el proyecto de reforma laboral “tiene 197 artículos y no se consultó ni con las pymes ni con los trabajadores” y advirtió: “Si el Gobierno pretende apro-



barlo con método de shock está muy equivocado, hay que dar la discusión”.

Remarcó que “lo que quiere hacer el Gobierno en materia de derechos laborales, es una regresión muy fuerte”. Recordó que en los ‘90 “hubo leyes laborales como la ‘Ley Banelco’, que ya hablaban de extender el perío-

do de prueba (de los trabajadores), o terminar con la ultraactividad, un pedido del FMI”.

“Era tan espantoso lo que proponían (en los ‘90) que tuvieron que recurrir a lo que se conoció como Ley Banelco para tratar de aprobarla”, dijo aludiendo al caso que originó denuncias de coimas a senadores durante el gobierno de Fernando De la Rua para lograr la aprobación del proyecto.

Kicillof dijo que la gravedad de la situación “complica la gestión” en la Provincia, donde cae la recaudación por la baja de la actividad económica, y se suma a una deuda “de 13 billones de pesos” que la Nación le adeuda al estado bonaerense.

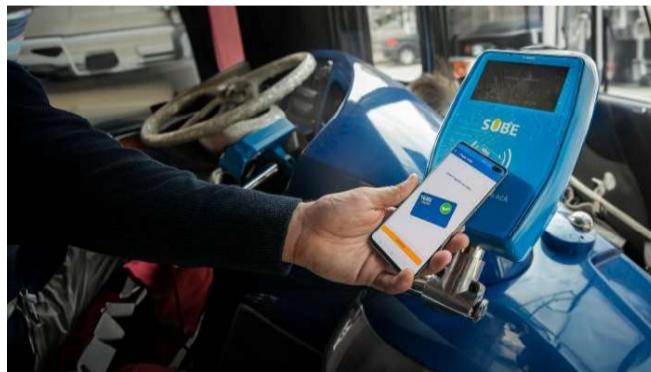
Ahora también se puede pagar el colectivo con tarjetas o QR en La Costa

El sistema SUBE incorporó nuevas alternativas de pago en los colectivos del Partido de La Costa, una medida que apunta a facilitar los viajes y sumar opciones más ágiles para los usuarios del transporte público.

Desde ahora, además de la tarjeta SUBE física o digital, también se puede abonar el boleto con tarjetas de débito, crédito y prepagos sin contacto Visa y Mastercard, celulares o relojes con NFC y código QR, sin necesidad de realizar ningún trámite previo.

En el Partido de La Costa, el sistema abierto de pagos ya funciona en las líneas municipales 501, 502 y 503, que corresponden a los recorridos de Zona Norte, Zona Centro-Sur e Interurbano, respectivamente.

Para pagar con tarjeta sin contacto, celular o reloj, solo hay que acercarlos al validador, como se hace habitualmente con la SUBE. En el caso del QR, el código se genera desde la billetera electrónica y se apoya en el



lector ubicado en la parte inferior del equipo. No es necesario contar con conexión a internet para utilizar esta opción.

Desde SUBE aclararon que el valor del boleto es el mismo con todos los medios de pago, aunque los beneficios de la Tarifa Social Federal y los atributos locales se mantienen únicamente si el pago se realiza con SUBE física o digital.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

En pleno debate de la reforma laboral, atacan al gremio que conduce Cristian Jerónimo, uno de los líderes de la CGT

DESTAPEWEB. El secretario general de la CGT, Cristian Jerónimo, denunció un ataque violento a la sede del SEIVARA en Buenos Aires, que es considerado un mensaje de intimidación en el marco de la movilización sindical del 18 de diciembre contra la reforma laboral.

En la madrugada de este domingo, la sede central del SEIVARA fue escenario de un violento ingreso de delincuentes que causaron serios daños a la oficina de Cristian Jerónimo, secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT). El ataque fue llevado a cabo por individuos encapuchados que irrumpieron en el edificio, destruyeron cámaras de seguridad y accedieron al lugar a través de la terraza, causando destrozos importantes. El ataque ocurre en la semana en que comienza a discutirse la reforma laboral que perjudica a los trabajadores y que enfrenta la CGT.

La agresión no pasó desapercibida para la dirigencia sindical, que inmediatamente la consideró un acto de intimidación con claros tintes políticos. Jerónimo, quien lidera la CGT a sus 41 años y mantiene una postura firme contra la reforma laboral promovida por el gobierno nacional, no dudó en calificar el hecho como un "mensaje", dada la profesionalidad con que se llevaron a cabo los daños y el contexto de movilizaciones sindicales próximas, como la prevista para el 18 de diciembre en Plaza de Mayo.

En su denuncia, Jerónimo expresó que el ataque no es un hecho aislado, sino que ocurre en un momento particularmente sensible para el movimiento obrero. A solo días de la marcha en contra de la reforma laboral, el dirigente aseguró que "la gravedad de lo sucedido excede a un robo común", subrayando la sospecha sobre las intenciones detrás del ataque.



El líder sindical dejó en claro que su compromiso con la justicia es absoluto, y pidió una investigación "urgente y sin condicionamientos" para esclarecer los hechos. A pesar del ataque, Jerónimo reafirmó su convicción de seguir adelante con la lucha sindical y la movilización del 18 de diciembre, asegurando que este episodio no desalentará las acciones en defensa de los derechos de los trabajadores.

Desde la CGT y el Sindicato del Vidrio, recalcaron que este tipo de incidentes no hacen más que fortalecer su determinación. "El ataque no modifica en absoluto el rumbo del movimiento obrero", concluyó Jerónimo, que ha sido un firme opositor a las políticas laborales del gobierno actual.

El hecho, que se suma a una serie de tensiones políticas entre el movimiento obrero y el Ejecutivo, deja en evidencia el nivel de conflictividad que atraviesa el país en temas laborales. La justicia ahora tiene la palabra, y la sociedad espera respuestas claras sobre las motivaciones detrás de este ataque.

La CGT repudió el ataque

La CGT sacó un comunicado para repudiar el ataque perpetrado contra Jerónimo y el Sindicato del Vidrio en momentos en que se define la movilización de la CGT con la adhesión de nuevos gremios y el llamado a medidas de fuerza como el paro convocado por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

"Resulta ingenuo creer que este hecho responde a un simple delito policial y no a un intento de amedrentamiento hacia todo el movimiento obrero en las vísperas de la movilización que se llevará a cabo este jueves 18 de diciembre en defensa del trabajo y contra la reforma laboral", escribieron.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Reunión de coordinación por el Operativo Sol 2025 / 2026



Se llevó adelante en la Municipalidad de La Costa una reunión de coordinación con autoridades del Ministerio de Seguridad de la Provincia para avanzar en la planificación del Operativo Sol 2025 / 2006 que comenzará el próximo viernes 19 y se extenderá hasta el 28 de febrero.

El encuentro reunió a representantes provinciales y municipales con el objetivo de ordenar recursos, definir estrategias y fortalecer la presencia policial durante la temporada de verano.

Participaron junto al intendente Juan de Jesús, el subsecretario de Fiscalización y Control Policial AMBA y Capital del Ministerio de Seguridad, Adrián Escudero; el superintendente de Policía de Seguridad, Comisario General Carlos Domínguez; y el Comisario General, Walter Chucaloni, quien estará a cargo del Operativo Sol en el Partido de La Costa.

También estuvieron presentes el superintendente de la DDI, Comisario Mayor Tasi; los jefes de las áreas descentralizadas que trabajarán en seguridad, narcotráfico, DDI y CPR durante la temporada, además de representantes de la Policía Vial; y responsables de la Policía Rural. Y en representación de la Municipalidad de La Costa, el secretario de Ordenamiento Urbano y Control, Adrián González, y responsables del área local de seguridad, y el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Oscar Ronconi.

Durante el encuentro, Juan de Jesús expuso la situación actual del distrito y detalló las problemáticas más relevantes vinculadas a hechos delictivos, venta ambulante no autorizada, presencia de cuidacoches, circuitos de comercialización de estupefacientes y otras dinámicas que afectan la convivencia diaria. En este marco, el jefe comunal solicitó intensificar los controles y profundizar la articulación entre la Provincia y el municipio para reforzar la prevención del delito.

Las autoridades provinciales presentaron los lineamientos del Operativo Sol, que este año contará con un incremento de efectivos respecto a la temporada anterior. También se acordó el funcionamiento de una base de la UTOI en La Costa, con la presencia de los grupos GAT y GPM, además de las unidades especiales que operarán en la región.

El Operativo Sol también incluirá un incremento significativo del personal policial asignado al Partido de La Costa, ampliando los puntos de control y optimizando la cobertura en peatonales, Costaneras y bajadas a playa, así como de la nocturnidad.

A su vez, se estableció que la Policía Rural tendrá a cargo los accesos al distrito, mientras que la Policía Vial reforzará el control de rutas y la prevención en los principales corredores. La reunión permitió ordenar criterios de trabajo, definir el rol de cada área de intervención y avanzar en la coordinación general del operativo que acompañará la llegada de vecinos, vecinas y turistas durante los próximos meses, fortaleciendo la tarea preventiva y la presencia territorial de las fuerzas de seguridad.

EQUIPAMIENTO Y DESPLIEGUE OPERATIVO DE SEGURIDAD LOCAL

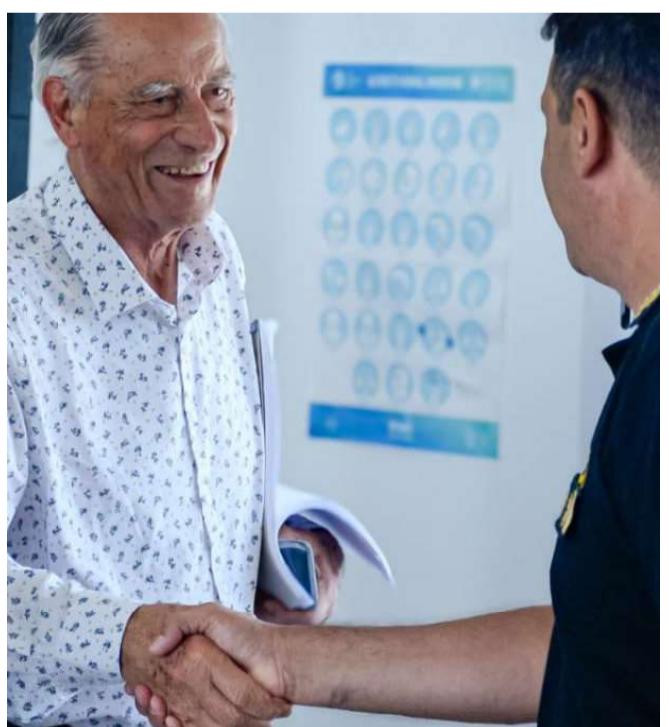
Para fortalecer las tareas de prevención, patrullaje y respuesta en los distintos corredores turísticos y zonas residenciales del distrito se sumarán vehículos a la Patrulla Municipal para la temporada de verano. Tanto las nuevas unidades como las vigentes están equipadas con cámaras con GPS y transmisión de video en tiempo real con sistema de almacenamiento, aumentando la eficiencia y garantizando la transparencia operativa.

La Patrulla Municipal tendrá un rol clave en el Plan Integral de Prevención, que contempla la realización de operativos conjuntos con la Policía. Las labores incluirán controles vehiculares, presencia activa en eventos

y patrullaje en zonas de alta concurrencia, con la participación de las Salas de Monitoreo en la coordinación conjunta. Precisamente, gracias al accionar de las cámaras de seguridad de la Municipalidad de La Costa se logró recuperar una VW Amarok robada y detener a tres personas.

El seguimiento en tiempo real del Centro de Monitoreo permitió seguir el vehículo entre Santa Teresita y Las Toninas, e interceptar el vehículo en un baldío de esta localidad, para luego detener a dos hombres y una mujer, oriundos de José León Suárez y Beccar, en el AMBA.

Se pudo así alertar a la Patrulla Municipal de zona centro, que localizó la VW Amarok abandonada en un baldío situado en calle 1 entre 54 y 56 de Las Toninas, donde tres jóvenes de entre 20 y 22 años, estaban retirando las chapas patentes y calcomanías para intentar desfigurarla.



Murió Kshamenk, la histórica orca de Mundo Marino que vivía en cautiverio hace 33 años



PAGINA12. Tenía más de tres décadas bajo cuidado humano. Falleció este domingo, a raíz de un paro cardiorrespiratorio. Su historia generó un debate público sobre los derechos de los animales.

Kshamenk, la orca macho rescatada en 1992 y alojada desde entonces en el parque Mundo Marino, murió este domingo por la mañana tras 33 años de vida en cautiverio. La noticia fue confirmada por la propia fundación a través de sus redes sociales, donde compartieron un mensaje de despedida acompañado por imágenes del animal junto a sus entrenadores. "Te amamos para siempre, Kshamenk", expresaron.

Según informó oficialmente la institución, la muerte se produjo a raíz de un paro cardiorrespiratorio. Desde el parque detallaron que se encuentra en análisis el origen exacto del cuadro clínico que derivó en el fallecimiento, aunque indicaron que la avanzada edad del cetáceo aparece como el principal factor.

En el comunicado, Mundo Marino describió el impacto emocional que generó la pérdida: "Era parte de nuestra familia. Nos enseñó mucho sobre el amor y sobre cómo podemos entendernos sin compartir el mismo lenguaje".

Del rescate al cautiverio: la historia de Kshamenk Kshamenk fue rescatado en febrero de 1992, luego de que vecinos reportaran un varamiento en la Ría de Ajó, que desemboca en la Bahía de Samborombón. Cuando llegó el equipo de rescate, encontraron a una orca joven, sola y en estado crítico. De acuerdo con el relato de la fundación, se intentaron distintos métodos de re inserción en el mar, pero no resultaron viables.

Ante ese escenario, y con autorización de autoridades

nacionales y recomendaciones de expertos internacionales, se resolvió su traslado a Mundo Marino para recibir atención intensiva. El proceso incluyó soporte nutricional, monitoreo constante de su salud y un abordaje orientado también a su estado emocional. Los especialistas señalaron que las orcas viven en sociedades matriarcales, con fuertes lazos familiares, y que la ausencia de su grupo hacía inviable su retorno al océano.

Con el paso de los años, Kshamenk desarrolló un vínculo estrecho con el personal del parque. Desde la fundación destacaron que el animal superó la expectativa de vida promedio de un macho en libertad, estimada en alrededor de 30 años. "Dedicamos nuestra vida a asegurarle el mayor bienestar las 24 horas, los siete días de la semana durante 33 años", expresó Juan Pablo Loureiro, jefe veterinario de Mundo Marino, quien remarcó que el cuidado fue adaptándose progresivamente a sus necesidades biológicas y emocionales.

La Ley Kshamenk y el debate sobre el cautiverio de cetáceos

La permanencia de Kshamenk en cautiverio fue, durante años, el eje de reclamos y manifestaciones por parte de activistas, ONG y especialistas en derecho animal. Ese debate derivó en la impulsión de la llamada #LeyKshamenk, un proyecto que propone prohibir el cautiverio de cetáceos en Argentina. La iniciativa alcanzó visibilidad nacional y fue presentada formalmente en el Congreso de la Nación, con tratamiento en comisiones durante 2023.

En ese marco, organizaciones como Activistas Animistas de La Costa sostuvieron que se trataba de un reclamo social histórico para poner fin a los acuarios

y oceanarios. El debate legislativo reunió a legisladores, activistas y especialistas, entre ellos la ex diputada Natalia Souto, impulsora del proyecto, y la jueza Elena Liberatori, reconocida por su intervención en la liberación de la orangutana Sandra.

Mientras el proyecto continúa sin sanción definitiva, la muerte de Kshamenk reavivó el debate público sobre el bienestar animal, el rol de los parques marinos y los límites del cautiverio.

Asociación Civil de Hoteles Restaurantes, Confiterías y Afines de Villa Gesell Asamblea de socios Autoconvocados para normalizar la Institución.

Atento la situación de irregularidad en que ha venido funcionando la Institución y de carecer en la actualidad de autoridades vigentes legalmente constituidas, en el marco del expediente (21, 209-247426) fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se convoca a asamblea de socios autoconvocados para el día 17 de enero de 2026 a las 17:00 horas, en su sede social en Calle Avenida 3 esquina Paseo 107 de Villa Gesell, a los fines de tratar el siguiente **Orden del Día**:

- i) Motivos de la convocatoria;
- ii) Consideración de la aprobación del inicio del procedimiento de normalización por ante la D.P.P.J;
- iii) Elección de una comisión normalizadora de 3 socios por un plazo de 6 meses.

Asociación de Hoteles Restaurantes,
Confitería y Afines de Villa Gesell
JORGE COCCO
Presidente

“La estrella culona” es de oro: el streaming del Conicet se quedó con el último Martín Fierro del año



0223.COM.AR La investigación del “Cañón Mar del Plata” obtuvo el Martín Fierro de oro en la edición de los galardones de streaming.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) fue distinguido con un galardón que hasta el momento parecía impensado: el Martín Fierro de Oro en los Premios Martín Fierro de Streaming 2025, en una ceremonia organizada por la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (Aptra).

El máximo galardón fue otorgado por la transmisión especial “Fondo del Mar”, una producción realizada junto al Schmidt Ocean Institute, que también recibió el premio a Mejor Transmisión Especial, convirtiéndose en la única propuesta de la noche en obtener dos distinciones.

La transmisión consistió en la cobertura en vivo de una expedición científica marina en el Atlántico argentino, con imágenes captadas a gran profundidad mediante tecnología de exploración oceánica y explicaciones a cargo de investigadores del Conicet.

El galardón distinguió, no solo la excelencia técnica y narrativa de la transmisión, sino también su profundo valor educativo y social. Por primera vez en la historia del país, miles de personas pudieron acompañar en vivo una expedición científica a casi 4.000 metros de profundidad en el Atlántico Sur, observando paisajes y especies nunca antes registradas en aguas nacionales.

Durante la gala, el público ovacionó a los científicos con cánticos de “Conicet, Conicet”, en una escena que no fue habitual en la noche, pero se pudo reflejar el impacto cultural alcanzado por la propuesta. El premio fue recibido por Nadia Cerino, el marplatense Emiliano Ocampo y Mariano Martínez, quienes agradecieron el acompañamiento del público, de las familias y de la comunidad educativa. “Gracias a la gente que fue parte y a todos ustedes porque cada streaming que pasó, se alentó. Llevemos la ciencia a cada niño, por favor”, expresó Cerino.

En la categoría Transmisión Especial, Stream “Conicet: fondo del mar” se impuso frente a producciones de gran alcance como 24hs de TDT (Olga), Revolución en la casa (La Casa Streaming), 20 años de YouTube (Blender) y Luzu FC (Luzu TV).

El éxito de la transmisión se debió, en gran parte, al equipo de científicos que lideró la misión Talud Continental IV en conjunto con el Schmidt Ocean Institute. Y en el corazón de esta expedición, a bordo del buque, se encontraban cinco representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, quienes pusieron voz y conocimiento a las impresionantes imágenes submarinas: Ezequiel Mabragaña, Florencia Matusevich, Nahuel Farías y Emiliano Ocampo. Ellos representaron al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC), una entidad dependiente del Conicet y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Unmdp. Y Martín Vecchia del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (Inidep), con sede en la ciudad.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Productores y artesanos de La Costa se capacitaron en RCP y Primeros Auxilios



La Municipalidad de La Costa llevó adelante una serie de capacitaciones destinadas a productores y artesanos costeros que desarrollan su actividad en el espacio público. El objetivo fue brindar herramientas básicas para que quienes trabajan diariamente en los espacios comunes del distrito puedan actuar ante una emergencia y colaborar en la activación del Sistema de Emergencias Municipal.

Las formaciones se dictaron en tres puntos del distrito: San Clemente, en la sede de los Bomberos Voluntarios de la localidad; Mar de Ajó, en el Espacio Multicultural; y en el Hall de la Municipalidad de La Costa, con el acompañamiento del intendente Juan de Jesús.

Durante los encuentros se abordaron prácticas de RCP, Primeros Auxilios, ordenamiento de la escena y procedimientos para activar correctamente el sistema de emergencias hasta la llegada del personal especializado.

Esta acción forma parte del trabajo conjunto entre las secretarías de Producción y Salud para fortalecer el rol comunitario de quienes producen y comercializan en el espacio público, promoviendo la prevención y el cuidado de vecinos, vecinas y turistas.

Al respecto, Martín Poustis, secretario de Producción, Empleo y Trabajo, quien acompañó al jefe comunal junto al secretario de Salud, Néstor Carril, destacó: "La idea surge de pensar que esas mismas manos que producen también pueden, ocasionalmente, salvar una vida. Queremos que quienes usan el espacio público no solo puedan trabajar y ofrecer sus productos, sino también tener herramientas para acompañar a la comunidad ante una emergencia."

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ana Lucía DE MARZI. General Lavalle, 11 DE DICIEMBRE DE 2025. LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

